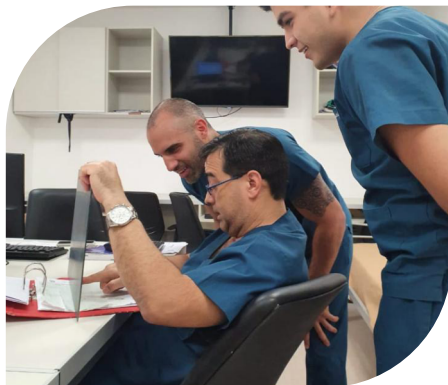




REQUISITOS GENERALES DE LOS POSTULANTES

1. Fotocopia legalizada de título (no más de 5 años de recibido)
2. Certificado nacional de Antecedentes Penales.
3. Fotocopia del DNI, Constancia de CUIL y Certificado de Domicilio.
4. Ser graduado de cualquier Universidad de Argentina. Aquellos graduados de Universidad Extranjera, deberán poseer titulación de grado reconocida por el Ministerio de Educación de la Nación.
5. Certificado del Promedio de Calificaciones de la Carrera, otorgado por la Facultad correspondiente, legalizado.
6. Dos (2) fotografías de 4x4 de frente, fondo blanco.
7. Currículum Vitae con antecedentes, con los debidos certificados que lo acrediten.
8. Carnet de Vacunas COVID completo.



Más info en **www.icc.org.ar**



@cardiologicocotes



Instituto de Cardiología de Corrientes



INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE CORRIENTES
FUNDACION CARDIOLOGICA CORRENTINA



Contacto: Departamento de Docencia e Investigación | docencia@funcacorr.org.ar
Bolívar 1334 – 2do Piso Biblioteca 0379-4410000 Int. 343 | Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00

PROGRAMA DE RESIDENCIAS



CORRIENTES
somos todos!



INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA
DE CORRIENTES



FUNCACORR
FUNDACION CARDIOLOGICA CORRENTINA



De acuerdo con los objetivos de creación, y la política de calidad del ICC y la Funcacorr, se encuentra un eje basado en el Capital Humano, en el cuál se establecen objetivos tendientes a fortalecer la formación de los profesionales:

1. Estimular y orientar el desarrollo del capital humano y las actividades docentes.

2. Consolidar el desarrollo de las Residencias como sistema de formación profesional.

3. Impulsar la investigación y la docencia como herramientas para mejorar la atención de los pacientes.



Programa de Residencias

La Residencia es un sistema de formación integral de postgrado para el recién graduado en las disciplinas que integran el equipo de salud, cuyo objetivo es completar su formación de manera exhaustiva, ejercitándolo en el desempeño responsable y eficaz de la disciplina correspondiente, bajo la modalidad de formación en servicio.

Se trata de un modelo formativo remunerado, acotado en el tiempo, con objetivos educativos anuales y evaluaciones intermedias que deberán ser cumplirse conforme el reglamento de

Residencias.

Se desarrollan mediante la ejecución supervisada de actos de progresiva complejidad y responsabilidad, los cuales están definidos en los programas de formación.

Se basan en el Reglamento del Sistema Nacional de Residencias, del Ministerio de Salud de la Provincia de Corrientes y adheriendo a los estándares solicitados por la Nación y respectivas facultades en cuanto a modelos de programa y contenidos básicos necesarios.



Hoy en día el ICC cuenta con las siguientes Residencias de formación:

- Cardiología
- Kinesiología Cardiorrespiratoria
- Terapia Intensiva
- Cardiología Infantil
- Diagnóstico por Imágenes
- Enfermería en Cardiología
- Enfermería en Áreas Críticas y Cuidados Intensivos del Adulto
- Enfermería en Cuidados Crítico Neonatal y Pediátrico
- Arquitectura Hospitalaria
- Ingeniería Clínica
- Bioquímica Clínica
- Nutrición
- Farmacia Hospitalaria
- Post Básica en Infectología
- Post Básica en Nefrología

